

UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA

EXP-UNC:0043582/2017

VISTO:

El programa presentado por la **Cátedra de Entrevista Psicológica** para ser dictado a partir del año lectivo **2018**; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación del programa se ajusta a lo establecido en la reglamentación vigente, RHCD 550/10 y 140/13.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el programa presentado por la **Cátedra de Entrevista Psicológica** para ser dictado a partir del año lectivo **2018** y que como **ANEXO** forma parte integrante de la presente con 36 (treinta y seis) fojas útiles.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº **41**

LIC. Pablo Antonio Morillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



EXP-UNC:0043582/2017

ANEXO RHCD N.º 41

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA			
FACULTAD DE PSICOLOGIA			
PROGRAMA			
			
ASIGNATURA			
ENTREVISTA PSICOLOGICA			
PROFESOR TITULAR		AÑOS DE VIGENCIA	
Mgter. MONICA ALEJANDRA SOAVE			
ASIGNATURAS CORRELATIVAS			
Cód.	Nombre		
	PSICOPATOLOGIA		

Contenidos mínimos
<p>Concepto y tipos de entrevistas. Fundamentos teóricos; articulación teórico - técnica; modelos de Análisis. Adecuaciones técnicas en base al ciclo vital del entrevistado. Características teórico-técnicas de la entrevista en las diferentes áreas de la psicología: Clínica, Laboral-Organizacional, Jurídico-Forense, Educativa y Social-Comunitario. Informe Psicológico.</p>

1. FUNDAMENTACION

UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

Históricamente en el plan de estudios 1986 Entrevista Psicológica fue una materia electiva permanente, interárea posible de ser cursada en los dos últimos años de la carrera.

En el transcurso de los 28 años de su creación, aproximadamente el 90 por


 Lic. Pablo Antonio Murillo
 Secretario del Honorable Consejo Directivo
 Facultad de Psicología



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0043582/2017

ANEXO RHCD N.º 41

ciento de los estudiantes considera cada año su cursado dada la importancia que revisten sus contenidos y prácticas para el accionar futuro. Como docentes hemos venido trabajando en reuniones con colegas y autoridades en pos de que ocupara un lugar obligatorio además de permanente durante muchos años.

Ha sido recientemente, que Entrevista Psicológica ha pasado a integrar la currícula obligatoria.

Esto ocurrió en el marco del acuerdo plenario N 21 y la resolución ministerial 136, en los que se incluyó a los títulos de Psicólogo y Licenciado en Psicología en el régimen del artículo 43 de la Ley de Educación Superior que establece que los planes de estudios de carreras correspondientes a profesiones reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público, poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad o los bienes de los habitantes; deben tener en cuenta la carga horaria mínima, los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre intensidad de la formación práctica que establezca el MINISTERIO DE EDUCACION en acuerdo con el CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

En virtud de esto último, entonces, en la resolución 343/09 del Ministerio de Educación, se aprueba, dentro de los contenidos curriculares básicos para los títulos de Psicólogo y Licenciado en Psicología, en el tramo profesional, los concernientes a evaluación y diagnóstico psicológico.

De este modo Entrevista Psicológica es, en la nueva formulación del plan de estudios, una materia de cuarto año, obligatoria, anual, interárea, que pertenece al tramo final de la carrera – Formación Profesional -.

El ser "interárea", tiene una vinculación directa con la utilización de Entrevistas en los diferentes ámbitos de ejercicio profesional. Por ello ha sido relevante para


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

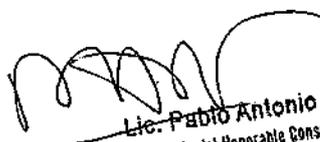
ANEXO RHCD N.º 41



esta cátedra la necesidad de vincular los principios psicológicos de la entrevista clínica a otras áreas del conocimiento que pudieran nutrirse de ella y a la vez enriquecerla en un proceso de retroalimentación permanente. De este modo, hemos procurado no conformar un sistema cerrado dado que sería insuficiente para dar respuestas a la compleja realidad a la que se enfrenta el egresado de hoy.

La ubicación en el tramo final de la carrera., se encuentra en la línea del modelo de conformación curricular –Boulder- que planteó en 1974 que la psicología debía desarrollarse como ciencia y profesión. Destacando aspectos ligados a la producción de conocimientos científicos y la aplicación práctica del saber psicológico. Este rol dual de la psicología, como ciencia y profesión, fue atravesado por discusiones en torno al carácter aplicado de la psicología clínica y los requerimientos de formación que debían implementarse para no fragmentar el aspecto científico (básico) y el aspecto profesional (aplicado). Así; este modelo, concluyó en una currícula con dos ciclos: uno básico y otro de especialización. Dentro de este último pensamos nuestra materia, dada su importancia en la Formación Profesional que está en relación a la enseñanza de los procedimientos de la técnica y su aplicación en los distintos ámbitos de desempeño del psicólogo. Este es el aporte fundamental de la materia al perfil del egresado de la carrera de Psicología: "Que el egresado pueda prescribir y realizar acciones de evaluación psicológica, psicodiagnóstico, pronóstico y seguimiento en los abordajes que comprometan los diferentes espacios de ejercicio de la psicología: la salud, la educación, el peritaje y otras instancias comprometidas en los conflictos con la ley, lo social y lo laboral."

Tiene como correlativa a Psicopatología. Esta materia aporta los conocimientos necesarios para ampliar la comprensión de los estudiantes respecto de la



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD N.º 41

estructura y dinámica de la personalidad y sus componentes patológicos. Estos aspectos, y los adquiridos hasta el momento en los contenidos curriculares, permitirán al alumno contar con una mirada que facilite la problematización y comprensión de los desarrollos de la materia Entrevista "Psicológica" así como la puesta en ejercicio de habilidades diagnósticas hasta ahora incorporadas(por ejemplo, la observación y seguimiento de un sujeto, grupo, o institución); ejercitando, además, el rol profesional mediante el análisis de las entrevistas primeras con el entrevistado. En ellas, los alumnos podrán reconocer al Psicodiagnóstico como un proceso de investigación que implica, el desarrollo de un aparato conceptual para explicar y abordar la naturaleza de fenómenos que suceden en su desarrollo y sus relaciones con las inferencias clínicas.

Entendido de este modo, el Psicodiagnóstico es la construcción de un campo de conocimiento y como tal se sustenta en hipótesis, conceptos, técnicas, métodos y teorías filosóficas.

FUNDAMENTACION DEL PROGRAMA:

La entrevista psicológica es la técnica fundamental del método clínico. Permite un abordaje de los procesos diagnósticos, utilizándose en los distintos momentos de los mismos.

Algunas de las hipótesis implícitas en la tarea diagnóstica comprendida como proceso de investigación son: la hipótesis proyectiva (L.Frank-1939), la apercepción de Bellak, la personalidad como Gestalt que se proyecta en todos los actos del sujeto, la proyección defensiva y expresiva, el determinismo psíquico, los conceptos de salud- enfermedad entre otras. A partir de este bagaje intentaremos dar respuesta a una demanda seleccionando para ello estrategias e instrumentos y efectuando hipótesis presuntivas a partir de la utilización del



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD N.º 41

método hipotético-deductivo.

Siempre que el psicólogo "conoce" a un sujeto lo hace desde una teoría científica de la personalidad, la que está inscripta en una teoría de la psicología; la que a su vez proviene de una teoría del conocimiento.

Nuestra teoría de base es la psicoanalítica, inscripta en el Psicoanálisis cuya teoría del conocimiento de base es el relativismo gnoseológico a partir del cual el sujeto y el objeto se determinan mutuamente, por lo que ambos y la relación que entre ellos se constituye deben ser estudiados para mantener la objetividad del proceso.

Desde este marco haremos entonces la comprensión de características de personalidad arribando a hipótesis diagnóstico-pronósticas que sean de utilidad, al alumno, para responder a objetivos provenientes de distintos ámbitos del ejercicio profesional.

Los diferentes tipos de entrevistas: cerrada, abierta, semidirigida, pautada semidirigida, etc. poseen fundamentos diversos, de cada uno de los cuales se desprenden modalidades técnicas diferentes. Estas posibilitan llevar adelante el abordaje diagnóstico de la personalidad de un sujeto de un modo abarcativo, es decir, tomando en cuenta sus aspectos presentes y pretéritos para poder, desde allí, pensar los futuros o pronósticos.

La entrevista requiere de una mirada siempre clínica como sustento e implica también un proceso investigativo en el que se plantea un problema y se van construyendo hipótesis en busca de resultados esclarecedores.

Los objetivos con que la administremos serán los determinantes de los indicadores que debemos priorizar en la lectura del material recogido. Así, para una evaluación clínica de la indicación que resulta conveniente a determinado entrevistado, resaltaremos unos y para establecer correlación entre datos de una entrevista con un sujeto y el perfil correspondiente a determinado puesto laboral, otros.



ANEXO RHCD N.º 41



En la primera parte del programa, abordaremos los fundamentos epistemológicos de la tarea diagnóstica y el lugar que ocupa la entrevista allí, en sus diferentes modalidades desde la perspectiva de la cátedra.

Dado que es este un posicionamiento, pero no el único posible; convocaremos en el transcurso de la materia a destacados profesionales, referentes de otras posturas teóricas, a que compartan con nosotros como cuerpo: cátedra y estudiantes, otros modos de abordar la tarea diagnóstica.

De esta manera, si bien es inevitable que el "recorte de realidad" que sometemos a estudio esté siempre efectuado desde un posicionamiento teórico; nos proponemos con esta modalidad, superar el obstáculo de una mirada única atendiendo a la complejidad que tanto nuestro propio objeto de estudio como la realidad actual en la se insertarán prontamente nuestros egresados nos demandan.

Así, entonces, la segunda parte está destinada al desarrollo de la entrevista desde otras perspectivas teóricas, invitando a referentes de las Teorías: cognitivo conductual, sistémica y humanista.

En la tercera parte, conceptualizaremos diferentes modelos de análisis y estableceremos convergencias y divergencias entre ellos.

En la cuarta parte trataremos las adecuaciones técnicas que debemos realizar a las entrevistas para su aplicación en las diferentes edades de los entrevistados. Cada momento vital plantea a los sujetos problemáticas a resolver novedosas que implican procesos de rupturas y readaptaciones que requieren algunas atenciones particulares, desde el punto de vista de la aplicación técnica de la entrevista así como de la lectura de sus contenidos, para mantener un viso de realidad.

En la quinta parte estudiaremos la aplicación de las entrevistas en las diferentes áreas del ejercicio profesional: Clínica, Laboral, Jurídica, Educacional, Social y


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD N.º 41

Sanitaria; y también en el ámbito académico: Las entrevistas en la investigación. Por último, en la sexta parte abordaremos la entrevista de devolución de información, sus características y el informe abordando modelos para los diferentes ámbitos.

La motivación docente en esta materia es brindar los conocimientos básicos de la entrevista como técnica de trabajo profesional en diferentes ámbitos de ejercicio del psicólogo permitiendo así, que los alumnos puedan articular estos contenidos teóricos a la práctica y, en la interrogación-investigación de aspectos que forman parte de la tarea del psicólogo, favorecer la construcción de su rol profesional.

Para ello, y en el marco de contemplar la relevancia de las prácticas que en la resolución 343 conlleva el estudio de los saberes de la psicología en el tramo Profesional que nos convoca, hemos propuesto dos instancias de práctica para todos los alumnos.

1- Grupos de discusión de casos.

Al finalizar cada tema propuesto en el presente programa, presentamos materiales prácticos de referencia, que consisten en entrevistas actuales, para que los alumnos visualicen y articulen contenidos aprendidos en pos de aprehenderlos.

2- Una práctica profesional de campo tutoriada.

En tanto gran parte de los contenidos de la materia son procedimentales, es fundamental una práctica profesional en terreno que garantice que el alumno haya aprehendido esos procedimientos pudiendo implementarlos adecuadamente y contarlos entre sus habilidades al momento de egresar. Se anexa plan al final del programa.



Mic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA

EXP-UNC:0043582/2017

ANEXO RHCD N.º 41

001

2.OBJETIVOS

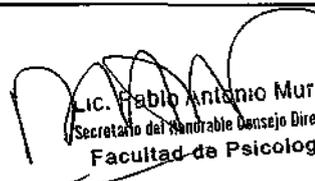
2. 1. Objetivos generales:

- ✦ Aprender los conceptos teórico-técnicos pertinentes al tema "Entrevista Psicológica" a fin de contar con un marco de referencia desde el cual dar cuenta de la aplicación práctica de la misma

2. 2. Objetivos específicos:

Que el alumno logre:

- ☐ Introducirse en la problemática de la exploración psicológica de las diferencias individuales.
- ☐ Conocer contenidos teórico - técnicos acerca de los distintos tipos de entrevista psicológica y su aplicación en la tarea diagnóstica.
- ☐ Conceptualizar diferentes modelos para el análisis de entrevistas diagnósticas.
- ☐ Ejercitación práctica en el manejo de la técnica de la entrevista.
- ☐ Aprender a observar, intervenir e investigar en diferentes ámbitos del ejercicio profesional mediante la utilización de la entrevista.
- ☐ Conformar aspectos del rol profesional mediante la ejercitación del pensamiento clínico


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



ANEXO RHCD N.º 41

3. CONTENIDOS (Programa analítico)

Parte 1: La Entrevista Psicológica

Fundamentos Epistemológicos de la tarea diagnóstica. Concepto de psicodiagnóstico. Etapas del proceso psicodiagnóstico. Aspectos éticos. Teoría – técnica: Concepto- Su articulación. La importancia de la entrevista en la tarea diagnóstica. Elementos teóricos y técnicos. Encuadre. Consigna. Contrato. Rol del entrevistador. Preentrevista. Concepto, clasificación, análisis e inferencias. Entrevista: definición y clasificación: Cerrada

(cuestionario-encuesta-anamnesis). Abierta- Semidirigida- Pautada semidirigida. Totalmente libre. Fundamentación teórica y aspectos técnicos de cada una.

Tipos de intervenciones en la entrevista. La entrevista de administración de Técnicas: Características, elección y organización de la batería. Ámbitos de aplicación de la entrevista psicológica.

Parte 2: Modelos de análisis e interpretación de la entrevista:

Esquemas referenciales y criterios diagnósticos. Modelo de análisis de entrevistas de: J. Bleger, E. Rolla, D. Liberman, H. Lunazzi. Aportes de G. Celener. Criterios de Evaluación. Convergencias y Divergencias.

Parte 3: Adecuaciones de la Técnica según la edad del entrevistado

Particularidades del momento vital y su impacto en la entrevista: Adecuaciones de los aspectos técnicos.

NIÑOS: La entrevista con pareja parental. Particularidades de la historia vital. La primera entrevista con el niño: hora de juego diagnóstica. Aspectos técnicos a considerar.

ANEXO RHCD N.º 41

ADOLESCENTES: La entrevista con adolescentes. Aspectos técnicos. Los procesos de duelo y la orientación vocacional.

ADULTOS MAYORES: La entrevista con el adulto mayor. Breve conceptualización del momento vital. Características de la técnica de la entrevista.

Parte 4: La Entrevista desde otras Perspectivas Teóricas

La entrevista desde las perspectivas Cognitivo-conductual, Sistémica y Humanista. Fundamentos teóricos. Características técnicas. Modelos de Análisis. Aplicación a material práctico.

Para esta unidad serán invitados representantes de las líneas arriba enunciadas.

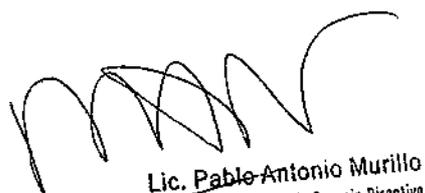
Parte 5: La Entrevista en las Diferentes Áreas

Áreas Clínica, Sanitaria, Social, Laboral, Jurídica, Educativa

Breve caracterización del área y sus problemáticas. Tipos de entrevistas que se utilizan. Aspectos teórico-técnicos relevantes.

Parte 6: La Entrevista de Devolución y Elaboración del informe.

Organización de la entrevista de devolución. Particularidades en las diferentes áreas del ejercicio profesional. El informe. Aspectos que se presentan en el informe. El informe en los diferentes ámbitos.



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD N.º **41**

4. ENFOQUE METODOLOGICO

4. 1. De la Formación Teórica (situación áulica)

Se dictarán durante el año, clases teórico-expositivas favoreciendo la participación y reflexión de los alumnos.

Las mismas estarán a cargo del titular de cátedra y requerirán de la lectura previa de los contenidos a desarrollar por parte de los cursantes a fin de fortalecer el compromiso con la tarea enseñanza- aprendizaje emprendida.

Específicamente en la segunda parte del programa, dada la amplitud de la temática, se invitará a profesionales referentes en su accionar de las líneas: Cognitivo-Conductual, Sistémica y Humanista propendiendo a que, desde su trayectoria y experiencia en cada una, puedan compartir con los alumnos sus conocimientos respecto del lugar y características técnicas de la Entrevista Psicológica.

4. 2. De la Formación Práctica (situaciones áulicas y extra – áulicas)

La práctica de la materia se llevará a cabo en dos instancias:

1- En los trabajos prácticos áulicos.

Dispuestos en comisiones a cargo de un profesor asistente por comisión y al menos dos colaboradores ayudantes alumnos y adscriptos. En los mismos se trabajará en grupos de discusión con análisis de casos y/o rol playing.

En estos últimos, los alumnos siempre ocuparán el rol de entrevistadores; siendo los entrevistados, que aporten el material para trabajar, los profesores auxiliares de cada comisión. Esta modalidad tiene una doble finalidad: En primer término, preservar al alumno de la exposición grupal de su intimidad y en segundo término, permitirle posicionarse en el rol profesional de un modo activo y participativo.



ANEXO RHCD N.º 41

2- En la práctica profesional de campo tutoriada.

En virtud de que gran parte de los contenidos de la materia son procedimentales es fundamental una práctica profesional en terreno; que garantice que el alumno haya aprehendido esos procedimientos pudiendo implementarlos adecuadamente y contarlos entre sus habilidades al momento de egresar.

5. ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

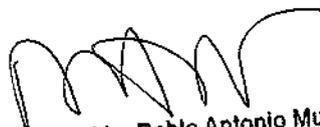
5.1 De la Formación Teórica

Las clases teóricas se dictan los días jueves en el horario de 14 a 16 hs. en el aula Auditorium de la Facultad de Psicología. Están a cargo de la Magíster Mónica Alejandra Soave. La modalidad es expositiva con espacios para preguntas y reflexión. En relación al régimen de cursado, la asistencia a los mismos no es de carácter obligatorio.

5.2. De la Formación Práctica

Los trabajos Prácticos, en la modalidad áulica de grupos de discusión de casos e historias clínicas, estarán a cargo de los Profesores asistentes. Ellos contarán con los aportes de sus colaboradores-ayudantes alumnos y adscriptos-; cada uno desde el rol que le compete.

En relación al régimen de cursado, son de frecuencia semanal y evaluativos; debiendo los alumnos contar con el 80% aprobado conforme a la condición elegida.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD N.º 41

PROFESORES ASISTENTES: Lic. Luciana Juaneu, Lic. Griselda Ferrero, Lic. Mariela Zchetti, Lic. María Virginia Gonzalez, Lic. Teresa Huespe, Lic. María Sol Aquiles, Lic. María Eugenia Reyna, Lic. Sandra Gonzalez

AYUDANTES ALUMNOS: Mariano Nicolás Mammanna, Juan Cruz Perotti, Josefina Orellano, Clara Iglesias, Florencia Guadalupe González, Juliana Tirenni, Florencia Ataide Orozco, Rocío Godino, Joaquín Manuel Lozano, María José Herrera, María Florencia Mercado, Micaela Zchetti, Maximiliano Ermoli, Marianela Aracena, Sabrina Nair Sánchez.

ADSCRIPTOS: Antonella Simoncelli, Valentina Lucero, Stefania Daniela Gotta, Natacha Andrea Zapata, Jonathan Quevedo.

En la modalidad de campo tutoriada, la coordinación general del proyecto y su implementación estará a cargo de la profesora titular.

El trabajo de preparación grupal de los alumnos para la tarea, así como la discusión de las experiencias de práctica ya realizadas estarán a cargo de los profesores asistentes y sus colaboradores ayudantes alumno y adscriptos con la supervisión de la PROFESORA ADJUNTA: Lic. Alejandra Rossi.

5.2.1 Alumno promocional

La condición implica 3 (tres) parciales de preguntas a desarrollar sobre los contenidos dictados en la asignatura. Se podrá recuperar, siguiendo la normativa vigente, sólo uno de los parciales. Los parciales se aprobarán con una calificación igual o mayor a 6 (seis) cuyo promedio final dé 7 (siete). El punto de corte será igual al 60% del examen. El número de preguntas necesarias para alcanzar dicho porcentaje podrá variar en función de los requerimientos específicos para cada instancia de evaluación. Deberá aprobar el 100% de las evaluaciones parciales.



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0043582/2017

ANEXO RHCD N.º 41

Los contenidos de los trabajos prácticos serán evaluados en cada una de las clases prácticas. Se podrá recuperar, por inasistencia o por no haber aprobado, sólo dos de las evaluaciones de TP. Las evaluaciones de los TP serán en cada práctico y se aprobarán con una calificación igual o mayor a 6 (seis). El punto de corte será igual al 60% del examen. El número de preguntas o ejercicios necesarios para alcanzar dicho porcentaje podrá variar en función de los requerimientos específicos para cada instancia de evaluación.

Todos los alumnos que aspiren a la condición Promocional deberán, además, presentar un trabajo de articulación de contenidos a un material diagnóstico previamente entregado por la cátedra.

El trabajo será calificado debiendo obtener una nota de 7 (siete), 8(ocho), 9(nueve) o 10(diez) para obtener la condición final de promoción.

Si no alcanzara la nota mínima para promocionar, se le observarán los aspectos a revisar y deberá presentar una versión corregida de cuya aprobación, con las notas mencionadas, dependerá el conservar la condición de promoción o pasar a la condición de regular.

Deberá tener aprobadas las prácticas de terreno realizadas con nota mínima de 7 (siete)

5.2.2 Alumno regular

La condición implica 2 (dos) parciales de preguntas a desarrollar sobre los contenidos dictados en la asignatura. Se podrá recuperar, por inasistencia o por no haber aprobado, sólo uno de los parciales.

Los parciales se aprobarán con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro). El punto de corte será igual al 60% del examen. El número de preguntas necesarias para alcanzar dicho porcentaje podrá variar en función de los requerimientos específicos para cada instancia de evaluación.

Los contenidos de los trabajos prácticos serán evaluados en cada una de las


Lic. Pablo Artemio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD N.º 41

clases prácticas. Se podrá recuperar, por inasistencia o por no haber aprobado, sólo dos de las evaluaciones de TP. Las evaluaciones de los TP serán en cada práctico y se aprobarán con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro). El punto de corte será igual al 60% del examen. El número de preguntas o ejercicios necesarios para alcanzar dicho porcentaje podrá variar en función de los requerimientos específicos para cada instancia de evaluación.

Deberá tener aprobadas las prácticas de terreno realizadas con nota mínima de 4 (cuatro)

5.2.3 Alumno libre - Especificar las condiciones requeridas para los alumnos Libres

En esta condición el alumno deberá tener:

Posibilidades de articular los contenidos de la teoría con los del manual de prácticos para lo cual contará con el sistema de tutorías para realizar consultas.

Para asegurar la práctica en terreno, deberán administrar una entrevista pautada semidirigida o de historia vital a un sujeto- no pariente, ni conocido- y trabajarla a manera de una monografía, resguardando éticamente los datos del sujeto entrevistado y articulando el material obtenido con la información de segundo nivel – inferencias- que pudieran de él realizarse.

5.3.1 Sistema de Tutorías y Mecanismos de Seguimiento para Alumnos Libres

Horarios de Consulta

Las tutorías se realizarán en el box de cátedra -A4- los días jueves de 8 a 20 hs.

Para los alumnos libres se implementará un sistema de seguimiento, a través de clases de consulta, de los casos e historias clínicas correspondientes al cuadernillo de trabajos prácticos, en los que se los pueda guiar en el proceso de articulación teórico-práctica.



Lic. Pablo Antonio MA. ...
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD N.º 41

Del mismo modo, se les supervisará la entrevista de historia vital que deben llevar trabajada al momento del examen.

La misma será entregada el día del examen, previo al examen escrito, a los fines de su corrección y aprobación. La condición de esta última, requerirá el 60% del trabajo de articulación realizado adecuadamente.

6. REGIMEN DE CURSADO

6.1. Alumno promocional

Se establecen para esta condición tres parciales.

Régimen de alumnos vigente:

Art. 9º: Las diversas asignaturas deberán tratar de ofrecer posibilidades a la condición de alumno PROMOCIONAL para los alumnos inscriptos. El HCD podrá exceptuar expresamente este sistema en aquellos casos en que así se apruebe, a solicitud fundada del profesor Titular o docente a cargo y los Consejos de Escuela.

Art. 10º: Será considerado PROMOCIONAL el alumnos que cumpla con las siguientes condiciones mínimas: aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán considerados separadamente y no serán promediados a los fines de la PROMOCIÓN.

Art. 11º: Los responsables de las asignaturas podrán exigir la condición de un mínimo de asistencia a las clases prácticas y teóricas-prácticas, que no podrá superar el 80% del total.

Art. 12º: Las cátedras podrán incluir para los alumnos promocionales exigencias extras, tales como coloquio final, monografías, prácticas especializadas, trabajos de campo, etc. En tales casos se deberán prever y poner en vigencia instancias que permitan al alumno recuperar dichas exigencias incluyendo opciones sustitutivas para las exigencias que no puedan recuperarse en condiciones similares a las originalmente planteadas.

ANEXO RHCD N.º 4 1

Art. 13º: Las evaluaciones Parciales serán no menos de 2 (dos) por asignatura.

Art. 14º: Las condiciones para aprobar una asignatura en la condición de alumno PROMOCIONAL, deberán ser claramente explicitadas en el Programa de la asignatura y no podrán ser modificadas en el transcurso del cursado.

Art. 15º: Los docentes responsables de las asignaturas deberán permitir el real y adecuado acceso de los alumno a las Evaluaciones Parciales corregidas y calificadas, a fin de que dicha etapa cumpla con su función pedagógica específica de reconstrucción del error.

Art. 16º: Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25 % de las evaluaciones parciales y deberá ser promediada con las previamente obtenidas.

Art. 17º: Los alumnos tendrán derecho a recuperar un máximo de 33 % de los Trabajos Prácticos, las calificaciones de los mismos serán promediadas de acuerdo a la modalidad establecida.

Art.18º: Las evaluaciones finales de los alumnos promocionales se llevarán a cabo en fechas distintas de los exámenes finales regulares, las cátedras deberán comunicar a las Escuelas respectivas las correspondientes fechas y la lista de alumnos en condiciones de rendir.

La promoción tendrá vigencia por el semestre subsiguiente y se elaborará un acta por cada fecha de evaluación final fijada por la cátedra.

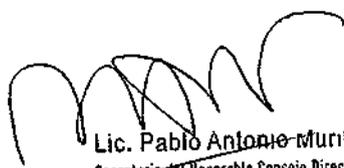
6. 2. Alumno regular

Se establecen para esta condición dos parciales.

Régimen de alumnos vigente:

Art. 19º: Todo alumno debidamente matriculado puede acceder a la CONDICIÓN DE ALUMNO REGULAR, que implica la posibilidad de inscripción para aprobar la asignatura accediendo a un examen de una sola instancia, que podrá ser oral o escrita.

Art. 20º: Son alumnos REGULARES aquellos que cumplan con las siguientes condiciones: aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80 % de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajo prácticos serán consideradas separadamente y no serán



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD N.º 41

promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumnos REGULAR.

Art. 21º: Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperara como mínimo el 25% de las evaluaciones. La calificación que se obtenga subsistirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

Art. 22º: Los alumnos tendrán derecho a recuperar un máximo de 33% de los Trabajos Prácticos.

Art. 23º: La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que el alumno accede a esa condición. Si la fecha de finalización de ese período con coincidiera con una fecha de examen de la materia en cuestión, se extenderá hasta el turno de exámenes subsiguientes.

6. 3. Alumno libre:

No se establecen requisitos previos para esta condición.

Régimen de alumnos vigente:

Art. 24º: Los alumnos que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de LIBRES, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas las aspectos teóricos y prácticos. Una vez aprobada la instancia escrita se procederá al examen oral. Cuando el tribunal examinador considere que el resultado de la instancia escrita merece la calificación de 8 o más, podrá obviar la instancia oral, previo acuerdo expreso del alumno.

Art. 25º: De acuerdo con las características de sus asignaturas los docentes encargados podrán establecer requisitos previos a la presentación de los exámenes de los alumnos libres. Tales condiciones deberán ser aprobadas por el Consejo de la Escuela y serán oportuna y debidamente publicadas y consignadas en el programa de la asignatura. Tales requisitos no pueden significar un exceso de exigencias superiores a los fijados para los alumnos regulares.

7. MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7.1. Tipo de evaluación

Evaluación Sumativa. Obligatoria



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD N.º 41

7. 2. Instrumentos de evaluación

Se anexa programa mosaico. Este instrumento fue creado para realizar una evaluación integral de los contenidos de la materia.

Se trata de un programa de 8 (ocho) bolillas; cada una de las cuales está conformada por temas de las diferentes unidades del programa.

De este modo, cuando se le interroga una bolilla al alumno, este programa permite la evaluación los contenidos, asegurando la revisión total de los mismos de manera integrada.

7.2.1 Alumno promocional

El alumno promocional, para aprobar la materia, deberá rendir un coloquio en el que presentará su trabajo de articulación aplicada a un material previamente asignado por la cátedra, según los criterios que corresponden a una comunicación libre o comunicación interactiva en congresos científicos (podrá hacer uso de filminas o podrá presentar un póster). La nota final del alumno promocional se establecerá en función del trabajo de articulación y de la comunicación libre que realice. Para aprobar el coloquio y la materia el Alumno Promocional deberá obtener una nota igual o mayor que 7 (siete). En caso contrario, el alumno pasará a tener la condición de alumno Regular.

7.2.2 Alumno regular

Para el Alumno Regular y el examen final de la asignatura será oral. Se realizará utilizando el programa mosaico. Se podrán evaluar los contenidos del programa vigente independientemente de su dictado en las clases teóricas. El examen se aprueba con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro). El punto de corte será igual al 60% del examen. El número de preguntas necesarias para alcanzar dicho porcentaje podrá variar en función de los requerimientos específicos para cada instancia de evaluación.



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

7.2.3 Alumno libre:

El Alumno Libre, deberá aprobar el trabajo de campo acerca de la administración de una entrevista de Historia Vital; y un examen escrito en el que se le solicitará el trabajo de articulación teórico-técnica de un material del cuadernillo de trabajos prácticos. Aprobadas estas dos instancias estará en condiciones de pasar al oral. Para cumplimentar el escrito **DEBE asistir al examen con un cuadernillo de trabajos prácticos LIMPIO-sin anotaciones-** a fin de que se le asigne al material a desarrollar en esa parte del examen.

El criterio de evaluación de ambos escritos estará centrado en que el alumno pueda articular contenidos teóricos de la asignatura en los dos materiales, dando cuenta así de lo que observa e interpreta en ellos. El trabajo de historia vital y el escrito previo al examen con un material del cuadernillo de prácticos se aprueban, de manera independiente, con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro). El punto de corte, en ambos, será igual al 60% de los trabajos de articulación correspondientes.

Si la nota obtenida supera el 8(ocho) el alumno, por reglamento, podrá no pasar al oral.

En caso de que las notas obtenidas en la aprobación de las partes escritas fuera inferior a 8(ocho), debe rendir un examen oral en el que se le preguntarán diferentes puntos del programa mosaico. La materia se aprueba si se consigue, en el oral, una nota igual o mayor a 4 (cuatro).

En todas las instancias deberá demostrar: - Precisión conceptual, adecuado uso del lenguaje técnico y posibilidades de articulación teórico práctica con utilización de autores trabajados en la materia.



ANEXO RHCD N.º 41

8. **BIBLIOGRAFIA (Obligatoria y de consulta)**

Parte 1: La Entrevista Psicológica

Obligatoria

- Abuchaem, J. (1979). Estudio de la Entrevista Libre propiamente dicha. En *Proceso Psicodiagnóstico en el niño, el adolescente y el adulto*. (pp. 17-41). Tomo II. Buenos Aires: Kargieman.
- Abuchaem, J. (1979). Estudio de la Entrevista Pautada semidirigida. En *Proceso Psicodiagnóstico en el niño, el adolescente y el adulto*. (pp. 253-462). Tomo II. Buenos Aires: Kargieman.
- Berardo de Bauducco, M. C. "La Preentrevista, aspectos técnicos y teóricos". MIMEO (2011)
- Berardo de Bauducco, M. C. "La entrevista y las técnicas proyectivas". MIMEO (2011)
- Berardo de Bauducco, M. C. "La historia vital: una historia oficial". MIMEO(2003)
- Bleger, J. (1985). *La Entrevista Psicológica, en Temas de Psicología (Entrevista y Grupos)*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Calzada, G. C., Ibañez, M.A. (2002). Consideraciones éticas en la práctica del psicodiagnóstico, en T. Veccia (Ed.), *Diagnóstico de la personalidad* (pp.155-159). Buenos Aires: Lugar.
- Etchegoyen, R. (1993). Materiales e Instrumentos de la Psicoterapia. En *Los fundamentos de la técnica psicoanalítica*. (pp. 273-283). Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1912) *Consejos al médico*. Tomo XII. Buenos Aires. Amorrortu.
- Freud, S. (1912). *La dinámica de la transferencia*. Tomo XXI. Buenos Aires. Amorrortu.
- Freud, S. (1913) *Sobre la iniciación del tratamiento (Nuevos consejos sobre la técnica del psicoanálisis, I)*. Tomo XII. Buenos Aires: Amorrortu.



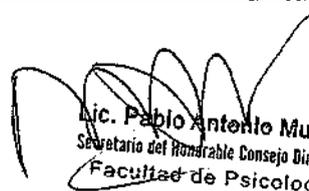
Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretaría del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD N.º 4 1

- Freud, S. (1916-1917) *Conferencias de Introducción al Psicoanálisis*. Nro. 23: "Los caminos de la formación de síntoma". Tomo XV Buenos Aires: Amorrortu.
- García Arzeno, M. E. (2000). *Reflexiones sobre el Quehacer Psicodiagnóstico*. Capítulo I. Págs. 9 a 16 Buenos Aires: Nueva Visión.
- Muñiz de Martoy A. Comp. (2011). *Diagnósticos e Intervenciones. Enfoques Teóricos, Técnicos y Clínicos en la Práctica Psicológica*. Capítulo I. Montevideo: Psicolibros
- Pereyra González, M., Castillo, M. (2011). Psicodiagnóstico y Prevención. *En Psicodiagnóstico, Demandas Actuales, Prevención*. (págs. 361-364). Tucumán: Noagraf.
- Pugliese, S. (2011). Perspectiva Ética de la Práctica Psicodiagnóstica. *En Psicodiagnóstico, Demandas Actuales, Prevención*. (págs. 21-24). Tucumán: Noagraf.
- Soave, M. (2012). *Hora de Juego Diagnóstica*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2012, del sitio web Open Course Ware de la Universidad Nacional de Córdoba: <http://ocw.unc.edu.ar/facultad-de-psicologia/entrevista-psicologica/actividades-y-materiales/la-entrevista-psicologica-en-el-diagnostico-infantil/view>
- Tabó, J. y otros. (2007). *Entrevista: Devenires en la Clínica*. Capítulo I. Montevideo: Psicolibros.

Consulta:

- Abuchaem, J. (1979). Estudio de la Preentrevista Diagnóstica. *En Proceso Psicodiagnóstico en el niño, el adolescente y el adulto*. (pp. 245-329). Tomo I. Buenos Aires: Kargieman.
- Albajari, V. (1996). *La entrevista en el proceso psicodiagnóstico*. Buenos Aires: Psicoteca.
- Asociación Argentina de Estudio e Investigación en Psicodiagnóstico (ADEIP)



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD N.º 41

- (2000). *Código de Ética del Psicodiagnosticador*. Buenos aires: ADEIP
- Bleger, J. (1997) La Ambigüedad en la Clínica Psicoanalítica. En *Simbiosis y ambigüedad* Psicoanálisis del encuadre psicoanalítico. (pp. 165-209). Buenos Aires: Paidós. sexta reimpression.
 - Casella R., Raffa, C. y Sendón, A. (2009). *La palabra "escrita"- Reflexiones acerca del informe*. En ADEIP (Eds.) *Psicodiagnóstico Devolución Trascendencia y Responsabilidad* (págs. 111-114) Córdoba: ADEIP
 - Grassano, E. (1984). Objetivo del trabajo. En *Indicadores Psicopatológicos en técnicas proyectivas*. (pp.9 -25). Buenos Aires: Nueva Visión.
 - Lunazzi, H. (2011). *Reflexiones Epistemológicas para pensar el presente y el futuro del Psicodiagnóstico*. En *Psicodiagnóstico, Demandas Actuales, Prevención* (Eds.) (págs. 9-14). Tucumán: Noagraf.
 - Rocher, K. (2011). Distintos tipos de Personalidades en el HTP, Items o Aspectos Generales a tener en cuenta para todos los dibujos en *Casa Arbol Persona*. (pp.151-160), (pp.25-46). Buenos Aires: Lasra
 - Siquier de Ocampo, M L. (1987). El Proceso Psicodiagnóstico. En *Las técnicas Proyectivas y el Proceso Psicodiagnóstico*. Buenos Aires: Nueva Visión.
 - Siquier de Ocampo, M L. (1987). Entrevistas para la Administración de Tests. En *Las técnicas Proyectivas y el Proceso Psicodiagnóstico*. (pp. 49-62). Buenos Aires: Nueva Visión.
 - Veccia, A. (2002). Teoría y Práctica de la Entrevista, en A. Veccia (Ed.), *Diagnóstico de la personalidad* (pp. 11-40). Buenos Aires: Lugar.
 - Zac, J. (1968). Relación semana/fin de semana. Encuadre y acting-out. *Revista de Psicoanálisis Volumen 25. MIMEO*

Parte 2: Modelos de análisis e interpretación de la entrevista

Obligatoria:

- Bleger, J. (1973). Criterios Diagnósticos. En Revista de Psicoanálisis. Tomo XXX. N° 2 Año. Buenos Aires.
- Celener, G. (2004). Síntesis Bibliográfica de algunos conceptos sobre las Técnicas Proyectivas Gráficas. En *Técnicas Proyectivas Actualización e interpretación en los Ámbitos Clínico, Laboral y Forense*. Capítulo II Un modelo de pensamiento para interpretar. (pp.49-). Tomo I. Buenos Aires: Lugar.
- Etchegoyen, H (1993) Los Fundamentos de la Técnica Psicoanalítica. Los Estilos Interpretativos. Buenos Aires: Amorrortu
- Juaneu, L (2012) *Algunas consideraciones respecto de las estructuras en la obra de Bleger*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2012, del sitio web Open Course Ware de la Universidad Nacional de Córdoba: <http://ocw.unc.edu.ar/facultad-de-psicologia/entrevista-psicologica/actividades-y-materiales/algunas-consideraciones-respecto-de-las-estructuras-en-la-obra-de-bleger/view>
- Liberman, D. (1972) "Evaluación de las entrevistas diagnósticas previas a la iniciación de los tratamientos analíticos. Criterios Diagnósticos y esquemas referenciales. Volumen 29.
- Lunazzi, H. (1986). *Lecturas del Psicodiagnóstico*. Capítulo I. Buenos Aires: Belgrano.
- Rolla, E. (1981). *La entrevista en psiquiatría, psicoanálisis y psicodiagnóstico*. Buenos Aires: Galema.

ANEXO RHCD N.º **41**

Consulta:

- Asociación Psicoanalítica Argentina (2003). Pensamiento Psicoanalítico Argentino, Arts. de Bleger, L.; Montevechio, B; Fiorini, H; Del Campo, E. Bauleo, A, en Revista de Psicoanálisis N° IV. Buenos Aires: APA
- Doria Medina Eguía, R (comp.) (2001) Grandes psicoanalistas argentinos. Buenos Aires: Lumen
- Iglesias, N. (2007). ¿Cómo analizamos las entrevistas? Construcción y Análisis de las líneas de conflicto en J. Tabó y otros, *Entrevista: Devenires en la Clínica*. (pp. 63-68). Montevideo, Uruguay: Psicolibros.
- Liberman, D. (1966). *La Comunicación en Terapéutica Psicoanalítica*. Buenos Aires: Eudeba
- Sneiderman, S. (2012). Fundamentación teórica de nuestra propuesta. En *El Cuestionario Desiderativo: Aportes para una actualización de la interpretación*. (pp. 35-90). Buenos Aires: Paidós.
- Wille, R. (18 de Enero de 2013). The analyst's trust in psychoanalysis and the communication of that trust in initial interviews. *The Psychoanalytic Quarterly [Psychoanal Q] 2012 Oct; Vol. 81 (4)*, pp. 875-904.

Parte 3: Adecuaciones de la Técnica según la edad del entrevistado

Obligatoria:

- Adduci, Eduardo (1987). *Psicoanálisis de la Vejez*. Capítulos II y III. Buenos Aires. Ediciones Kargieman
- Borelle, A., Russo, S.L. (2013). El Diagnóstico Infantil: su especificidad, en *El Psicodiagnóstico de Niños* (pp.19-40). Buenos Aires: Paidós.
- Ciampo, F., Galván, P. (2011). ¿A esta altura de la vida? Psicodiagnóstico y



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD N.º 41

Vejez: Presentación de casos clínicos. En ADEIP (Eds.) *Psicodiagnóstico, Demandas Actuales, Prevención* (págs. 201-204). Tucumán: Noagraf.

Knopoff, René y otros (2004). Resiliencia y Envejecimiento en Melillo, Aldo y Otros. *Resiliencia y Subjetividad. Los ciclos de la vida*. Buenos Aires. Paidós

Poussin, G. (1995). *La Entrevista Clínica*. Capítulo III. México: Limusa.

Soave, M. (2012). *La Entrevista Psicológica en el Diagnóstico Infantil*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2012, del sitio web Open Course Ware de la Universidad Nacional de Córdoba: <http://ocw.unc.edu.ar/facultad-de-psicologia/entrevista-psicologica/actividades-y-materiales/la-entrevista-psicologica-en-el-diagnostico-infantil/view>

Zchetti M., Gonzalez V. y Lempert, N. (2012). *La entrevista con adolescentes: aspectos teóricos y técnicos*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2012, del sitio web Open Course Ware de la Universidad Nacional de Córdoba: <http://ocw.unc.edu.ar/facultad-de-psicologia/entrevista-psicologica/actividades-y-materiales/la-entrevista-con-adolescentes-aspectos-teoricos/view>

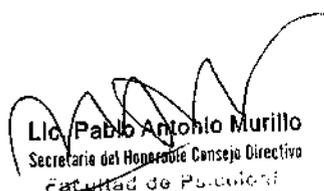
Consulta:

Bonomo, S., Domínguez, P. (2005). Particularidades de la Entrevista de Recepción en Niños, en A. Muñiz Martoy, A. (Comp.), *Diagnóstico e Intervenciones. Enfoques teóricos, Técnicos y Clínicos en la Práctica Psicológica* (pp. 87-96). Montevideo, Uruguay: Psicolibros

Cattaneo B.H. (2002). El Psicodiagnóstico con Adolescentes, en A. Veccia *Diagnóstico de la personalidad* (pp.85-107). Buenos Aires: Lugar.

Celener, G. (2004). Nuevas Aportaciones a la Hora de Juego Diagnóstica. En *Técnicas Proyectivas Actualización e interpretación en los Ámbitos Clínico, Laboral y Forense*. (pp. 163-177). Tomo I. Buenos Aires: Lugar

Diederichs-Paeschke, V. Forkel, C. Held, U. Jaletzke, C. Stafski, B. Bilke-



Lid. Pablo Antonio Murillo
Secretaría del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD N.º 41

Hentsch, O.

(2011). *Psychoanalytic Initial Interview and OPD-CA Interview-No Balancing Act. Praxis Der Kinderpsychologie Und Kinderpsychiatrie [Prax Kinderpsychol Kinderpsychiatr]* 2011; Vol. 60 (1), pp. 4-26.

□ Melillo, Aldo y Otros. (2008) *Resiliencia. Descubriendo las propias fortalezas*. Capítulo IV Buenos Aires. Paidós

□ Nahoul Serio V. y González Nuñez J. (2013) *Técnica de la Entrevista con Adolescentes. Integrando Modelos Psicológicos*. D.F. México: Pax.

□ Liberman, D. (1962). *Analizabilidad y Momentos Vitales*. Buenos Aires: Horné.

□ Siquier de Ocampo, M. L. y otros. (1987). La Entrevista Inicial. En *Las técnicas proyectivas y el proceso psicodiagnóstico* (pp. 21-48). Buenos Aires: Nueva Visión.

Parte 4: La Entrevista desde otras Perspectivas Teóricas

Obligatoria:

□ Casullo M. y otros (2008). *Práctica en Psicología Cognitiva*. Buenos Aires: Lugar.

□ Glasserman M. R., Loketeke, A. (2011). *La práctica de la terapia familiar: un encuentro clínico*. Buenos Aires: Psicolibro

□ Guberman M. B. (2009) *El Proceso Diagnóstico y sus Problemas*. Buenos Aires: Lumen

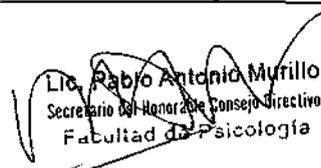
En esta parte del programa, los profesionales invitados como representantes de las diferentes líneas podrán proponer también bibliografía pertinente a sus desarrollos.

ANEXO RHCD N.º 41

Parte 5: La Entrevista en las Diferentes Áreas

Obligatoria:

- De la Cruz, A.C. (2006) *Orientación Vocacional: Una perspectiva Clínica*. MIMEO
- De Giorgi, G., González, M. y Peralta M. (2009). *El Diagnóstico y su importancia en la Prevención dentro del ámbito Educativo*. En ADEIP (Eds.) *Psicodiagnóstico Devolución Trascendencia y Responsabilidad* (págs. 32-36) Córdoba: ADEIP
- Carro, S. de la Cuesta, P. Vaeza, R. Díaz, A. Russo, A.L. Cohen, J. Goncalvez, L. Sintés, R. Salvo Spinatelli, J. Tomassini Urti, A. (2013). *Perspectivas Psicológicas en Salud*. Capítulo I. Montevideo: Psicolibros.
- Ferrero, G. (2012). *Entrevista Psicooncológica- Generalidades, aspectos teórico-técnicos*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2012, del sitio web Open Course Ware de la Universidad Nacional de Córdoba: <http://ocw.unc.edu.ar/facultad-de-psicologia/entrevista-psicologica/actividades-y-materiales/la-entrevista-psicooncolologica/view>
- Fiorini, H. (2000). *Teoría y técnica de psicoterapias*. Capítulo IV. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Frezze, A., Pucheta C., Fleming A. (2013). *La Pericia Psicológica en M. E.* Sastre, I. Lacaze de Zambrano, *El Quehacer del Psicólogo Forense* (pp.21-34).Salta: Mundo Gráfico
- González, M. (2012). *El adolescente en conflicto con la ley penal*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2012, del sitio web Open Course Ware de la Universidad Nacional de Córdoba: <http://ocw.unc.edu.ar/facultad-de-psicologia/entrevista-psicologica/actividades-y-materiales/el-adolescente-en-conflicto-con-la-ley-penal-ficha-de-catedra/view>
- Pérez Jáuregui, I. Adam G. y Boso R. (2012). *La evaluación psicolaboral: Fundamentos y Prácticas*. Capítulo 9. Buenos Aires: Paidós


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD N.º **41**

- Rossi, A. (2016) La entrevista en Situación de Crisis. MIMEO
- Saforcada, E. (2011). Aplicaciones de la psicología Comunitaria. Elaboración de Programas y Proyectos en Psicología comunitaria: Algunos Aspectos Básicos. En Saforcada, E., y Castellá Sierra, J. comp. *Esbozos Históricos y Aplicaciones de la Psicología Comunitaria en el Mercosur*. Buenos Aires: Koyatun.
- Soave, M. Rossi Alejandra, Zachetti M. y otros (2016). La Entrevista de Admisión. Aportes Actuales. MIMEO
- Soave, M. Rossi Alejandra, González, V. y otros (2016). La Interconsulta. Revisión de la Práctica. MIMEO
- Soave, M. La Entrevista en la Investigación. MIMEO (2016)
- Soave, M. (2012). *La Entrevista en el Ámbito Laboral*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2012, del sitio web Open Course Ware de la Universidad Nacional de Córdoba: <http://ocw.unc.edu.ar/facultad-de-psicologia/entrevista-psicologica/actividades-y-materiales/la-entrevista-en-el-ambito-laboral/view>
- Soave, M. (2012). *Psicoterapia y Psicoanálisis: Diferencias teórico-técnicas*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2012, del sitio web Open Course Ware de la Universidad Nacional de Córdoba: <http://ocw.unc.edu.ar/facultad-de-psicologia/entrevista-psicologica/actividades-y-materiales/psicoterapia-y-psicoanalisis-diferencias-teorico-tecnicas/view>
- Zachetti, M. (2012). *La entrevista en el Área Criminológica*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2012, del sitio web Open Course Ware de la Universidad Nacional de Córdoba: <http://ocw.unc.edu.ar/facultad-de-psicologia/entrevista-psicologica/actividades-y-materiales/la-entrevista-en-el-area-criminologica/view>
- Zachetti, M. (2012). *La entrevista en instituciones de asistencia a la víctima*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2012, del sitio web Open Course Ware de la Universidad Nacional de Córdoba: <http://ocw.unc.edu.ar/facultad-de-psicologia/entrevista-psicologica/actividades-y-materiales/la-entrevista-en->



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo

ANEXO RHCD N.º 41

instituciones-de-asistencia-a-la-victima/view

Consulta:

- Amusategui, P. y otros. (1990). La entrevista de Admisión. MIMEO
- Albajari, V. Mames, S. (2005). La Evaluación Psicolaboral. En *La Evaluación Psicológica en Selección de Personal*. (pp. 15-26). Buenos Aires: Paidós
- Alles, M. (2008) Elija al mejor. Cómo entrevistar por competencias. Bs. As: Granica
- Bohoslavsky, R. (1971). *Orientación Vocacional*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Braier, E. (1984) *Psicoterapia Breve de Orientación Psicoanalítica*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Carpinacci. J. (1979). *Fundamento metodológico para el estudio del padecimiento humano*. Buenos Aires: Galerna.
- Chevnik, M. (1991). La interconsulta médico – psicológica. Entre la Medicina y el Psicoanálisis, una mediación posible. En *Lecturas de lo psicosomático*. Buenos Aires: Lugar.
- De Chein, A. (2011). Psicodiagnóstico y Educación Especial. Periplo y Dicotomías. En ADEIP (Eds.) *Psicodiagnóstico, Demandas Actuales, Prevención* (págs. 69-73). Tucumán: Noagraf.
- Delgado A. (2007) La Consulta Psicológica en Casos de Violencia Doméstica en J. Tabó y otros, *Entrevista: Devenires en la Clínica*. Montevideo, Uruguay: Psicolibros.
- Etchegoyen, R. (1993). Primera parte. La Entrevista Psicoanalítica. Estructura y Objetivos. En *Los fundamentos de la técnica psicoanalítica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Ferrari, H. (1983). Interconsulta médico-psicológica, en *Acta psiquiátrica y psicológica de América Latina*, Vol. 29. ACTA, Fondo para la Salud Mental.

ANEXO RHCD N.º 41

Buenos Aires.

Ferrari, H; Luchina, I y Luchina, N. (1971). *La interconsulta médico psicológica*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Fiorini, H. (2015). *Foco, Situación y Proyecto*. Otros Ejes para la Clínica Psicoanalítica. Córdoba: Ediciones del Boulevard.

Frank de Verthelyi, R. (1997). *Temas en Evaluación Psicológica*. Buenos Aires: Lugar

Gavilán Martiarena, Z. (2009). Múltiples usos del Psicodiagnóstico en el Ámbito Forense. En ADEIP (Eds.) *Psicodiagnóstico Devolución Trascendencia y Responsabilidad* (págs. 129-136) Córdoba: ADEIP

González, M. (2012). *La Entrevista Psicoanalítica: Características*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2012, del sitio web Open Course Ware de la Universidad Nacional de Córdoba: <http://ocw.unc.edu.ar/facultad-de-psicologia/entrevista-psicologica/actividades-y-materiales/la-entrevista-psicoanalitica-caracteristicas/view>

Holmes, J. (2013). A comparison of clinical psychoanalysis and research interviews *Human Relations*, 66(9), 1183-1189. doi: 10.1177/0018726712465315. Traducción y revision: Chernisser, M.; Soave, M. (2016).

Homung, E. (2010). Die Rede des Anderen Narrative Interviews versus psychoanalytische Interviews Überlegungen zum Setting. *Zeitschrift für Biographieforschung und Oral History*. Vol.23 Issue 1. pp. 127-137

Kachinovsky, A. (2012). Conocimiento, inclusión y Desarrollo Humano. Aportes de la Disciplina Psicológica al Ámbito Educativo en *Enigmas del Saber. Historias de aprendices*. (pp.19-32). Montevideo: Biblioteca Plural.

López Molina, E. (2008). *Psicologías: De su Transmisión y aplicación al campo educativo*. Córdoba: Ferreyra.

Marianetti, J. Mejía, O. Moles, P. (2005). *La Pericia Psicológica*. Mendoza:



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD N.º 4 1

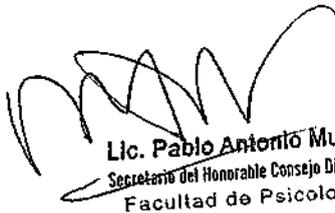
Ediciones Jurídicas Cuyo.

- Richino, S. (1996). *Selección de Personal*. Buenos Aires: Paidós
- Schavelzon, J. (1988). *El paciente oncológico*. Buenos Aires: Interamericana.
- Schavelzon, J. *Psique*. Científica Interamericana.
http://www.tematika.com/libros/no_catalogados--99/psique_cancerologia--24, 1992.
- Talarico Pinto, I. (2007). *Pericia Psicológica*. Buenos Aires: La Roca.
- Tkaczuk, J. (2006). *Peritación en Psicología Forense*. Buenos Aires: Quorum.
- Toranzo, E., Becaria, M. (2009). Psicoterapia psicoanalítica de Grupos de Padres: Desarrollo de Modalidades Diagnósticas. En ADEIP (Eds.) *Psicodiagnóstico Devolución Transcendencia y Responsabilidad* (págs. 147-153) Córdoba: ADEIP
- Tortorella, A. (2007) Entrevista de Recepción: Devolución, Orientación y Cierre en J. Tabó y otros, *Entrevista: Devenires en la Clínica*. (pp.69-80).Montevideo, Uruguay: Psicolibros.
- Yuni, J. y Urbano, C. (2006). La Técnica de Entrevista en *Técnicas para Investigar* (pp.820-981). Córdoba: Brujas
- Zenequelli, E. (2003). El Psicodiagnóstico. Su utilización en peritación. En M. Castex (comp.), *El Daño en Psicopsiquiatría Forense* (págs. 87-131). Buenos Aires: Ad-Hoc

Parte 6: La Entrevista de Devolución y Elaboración del informe

Obligatoria:

- Cattaneo, B.Comp. (2008). *Informe Psicológico*. Capítulo III. Buenos Aires: Eudeba
- Celener, G. (2004). *Técnicas Proyectivas Actualización e interpretación en los Ámbitos Clínico, Laboral y Forense*. Tomo II. Buenos Aires: Lugar



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD N.º 41

Pérez Jáuregui, I. Adam G. y Boso R. (2012). *La evaluación psicolaboral: Fundamentos y Prácticas*. Capítulo 13. Buenos Aires: Paidós

Consulta:

Ambrosi, A., Iglesias, L. (2009). La Entrevista de Devolución en el Ámbito Laboral: Reflexiones sobre una Práctica Posible. En ADEIP (Eds.) *Psicodiagnóstico Devolución Trascendencia y Responsabilidad* (págs. 99-103). Córdoba: ADEIP.

Bendito, B. (2011). El Psicólogo en el ámbito Laboral. En ADEIP (Eds.) *Psicodiagnóstico, Demandas Actuales, Prevención* (págs. 77-78). Tucumán: Noagraf.

Frank de Verthelyi, R. (1997). *Temas en Evaluación Psicológica*. Buenos Aires: Lugar

Freytes, A. (2011). El rol del Psicólogo en las Empresas de hoy. En ADEIP (Eds.) *Psicodiagnóstico, Demandas Actuales, Prevención* (págs. 79-81). Tucumán: Noagraf.

Messing, C. (2007). En nuevo modelo de de lectura de las técnicas como acceso a los significantes. En, *Desmotivación, insatisfacción y abandono de proyectos en los jóvenes. Orientación Vocacional y vínculos Familiares* (pp. 223-227). Buenos Aires: Noveduc

Richino, S. (1996). Devolución. Informe. En *Selección de Personal* (pp.111-124). Buenos Aires: Paidós.

Siquier de Ocampo, M. L. y otros. (1987). La Entrevista de Devolución de Información. En *Las técnicas proyectivas y el proceso psicodiagnóstico*. (pp. 389-411). Buenos Aires: Nueva Visión.

Siquier de Ocampo, M. L. y otros. (1987). El Informe Psicológico En *Las técnicas proyectivas y el proceso psicodiagnóstico*. (445-471). Buenos Aires:

ANEXO RHCD N.º 4 1

Nueva Visión

- Talarico Pinto I. (2007). El Informe Pericial. Su contenido y los Aspectos Formales. En *Pericia Psicológica*. (pp. 219-230). Buenos Aires: Ediciones a Roca.
- Tkaczuk, J. (2006). Informe Pericial. En *Peritación en Psicología Forense* (pp. 55) Buenos Aires: Quorum.
- Veccia, A., Waisbrot, C. (2009). De Psicodiagnosticador a Terapeuta: Reflexiones a partir del ejercicio del rol, en ADEIP (Eds.) *Psicodiagnóstico Devolución Trascendencia y Responsabilidad* (págs. 195-198) Córdoba: ADEIP.
- Weigle, C. (2011). El Rol del Psicólogo Evaluador. Sus dificultades ante las Expectativas de la Empresa. En ADEIP (Eds.) *Psicodiagnóstico, Demandas Actuales, Prevención* (págs. 74-76). Tucumán: Noagraf.



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD N.º 41

PROGRAMA DE EXAMEN MOSAICO
CATEDRA: ENTREVISTA PSICOLÓGICA

Bolilla 1: Etapas del Proceso Diagnóstico - Concepto de Preentrevista - Tipos de Entrevista: Aspectos Teóricos- Modelo de Bleger- Rol del Entrevistador en la Entrevista con Adolescentes- Aspectos Técnicos de las Entrevistas con adultos mayores - Técnicas Projectivas de uso frecuente en ámbito Laboral - El Rol del Psicólogo en Tribunales - Características de la entrevista de devolución.

Bolilla 2: Aspectos Epistemológicos del quehacer Psicodiagnóstico – Encuadre y contrato: Diferencias - Clasificación de entrevistas: Aspectos técnicos- Modelo de Rolla- Rol del entrevistador en la entrevista con adultos mayores - El perfil psicológico – el Rol del psicólogo en los Centros de Asistencia a Víctimas.

Bolilla 3: La entrevista de Historia Vital - Preentrevista: Concepto e Inferencias - Modelo de D. Liberman: Indicadores de análisis- Características de la Entrevista con Adolescentes - El Proceso de Selección: Entrevistas utilizadas- Entrevistas en el Área Jurídica- Diseños Metodológicos- Organización de la Entrevista de Devolución de información en el área Clínica. La entrevista en psicooncología: características.

Bolilla 4: Aspectos Epistemológicos del quehacer Psicodiagnóstico – La entrevista Psicoanalítica - Clasificación de entrevistas - Modelo de H. Lunazzi - La Entrevista con Pareja Parental: Items – Edipo Invertido: Concepto – El Rol del psicólogo en Laboral: Características. La entrevista en el Área Sanitaria. Entrevistas a Informantes clave - El Informe en las pericias psicológicas.

Bolilla 5: Proceso Psicodiagnóstico: concepto- Entrevista de Historia Vital: Fundamentos Teóricos –Comparación de Modelos de análisis: Rolla- Bleger- Liberman- El Diagnóstico en la Entrevista con adolescentes- Entrevista de Admisión: Características, objetivos- La Entrevista en los centros de Asistencia a víctimas- El cuestionario y la encuesta: concepto, características. La entrevista en el Área Clínica.

Bolilla 6: Proceso Psicodiagnóstico: Porqué, Para qué, Cómo y Para quién- Entrevista de Historia Vital: Fundamentos Teóricos- El Pensamiento de lo Complejo en la Entrevista. La Entrevista con adolescentes en conflicto con la Ley - Entrevista en situación de Crisis: Características, objetivos- La IMP: Concepto y Pasos –El informe en el ámbito laboral



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0043582/2017

ANEXO RHCD N.º 41

Bolilla 7: Proceso Psicodiagnóstico infantil: concepto y características organizativas- Fundamento Teórico y diferenciación teórico-técnica entre Entrevista abierta y Totalmente libre- Modelo de análisis de Siquier de Ocampo – La Entrevista de admisión para orientación vocacional: características. El Informe: Características. Entrevistas vs. Cuestionario: Ventajas y Desventajas. La entrevista desde otras perspectivas.

Bolilla 8: Las entrevistas Abierta y Cerrada: Concepto y Diferencias - Comparación de aspectos teóricos y técnicos entre las Entrevistas con Adolescentes y las Entrevistas a adultos mayores - La Entrevista de Administración de Técnicas: Características, Planificación de la Batería- Devolución - La Entrevista en el Área Educacional

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología